Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_4

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/050

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024 **BOUC:** 24 DE MAYO DE 2024

CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA **DEPARTAMENTO:** FILOSOFÍA Y SOCIEDAD

FACULTAD: FILOSOFÍA

NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: SEMINARIO DE PRÁCTICAS DOCENTES E INVESTIGACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA FILOSOFÍA Y SU HISTORIA. PRACTICUM

FILOSOFÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA

PERFIL PROFESIONAL: EXPERTO/A EN FORMACIÓN DOCENTE CON FORMACIÓN Y

EXPERIENCIA DOCENTE EN FILOSOFÍA.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo previsto en la base VII. de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Asociado/a, se hace pública la relación de aspirantes convocados para la exposición oral de su trayectoria académica y científica y posterior debate con la Comisión de Selección, con especificación de su puntuación en la valoración de los méritos curriculares, apartados 1 a 3 del baremo (puntuación mínima 5 puntos).

Relación de aspirantes	Puntuación
ÚBEDA GÓMEZ, Jorge	10

La sesión, que será pública, se realizará en la fecha, hora y lugar que a continuación se indica:

Fecha:	12 de julio de 2024	
Hora:	12.30h	
Lugar:	Facultad de filosofía de la Universidad Complutense	

Madrid, a fecha de la firma digital

EL/LA PRESIDENTE/A

Firmado por SANCHEZ MADRID NURIA - DNI ***5788** el día 11/07/2024 con un certificado emitido por AC

FirmSadotor Público

EL/LA SECRETARIO/A

GARRIDO FERNANDEZ Firmado digitalmente por GARRIDO FERNANDEZ ANXO -ANXO - 44494788T

44494788T

Fecha: 2024.07.11 11:16:53 +02'00'

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	4173-5257-7469P6B73-3942	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Diaz-Maroto Pareja	Firmado	11/07/2024 11:40:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4173-5257-7469P6B73-3942		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

